

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "LIBRERÍA CULTURAL CIA. LTDA."
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2020**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 15 de abril del 2020, a las 15h00, en las oficinas principales de la compañía, situadas en la Av. 6 de Diciembre N52-84 y José Barreiro, de esta ciudad, concurren a la misma los socios señoras: **NORMA CARLOTA CABRERA MOLINA** propietaria de mil setecientas participaciones (1700.00) participaciones **NORMA PATRICIA BUSTOS CABRERA**, propietaria de trescientas participaciones (300.00), con lo cual se conforma 2000 participaciones, equivalente al 100% del capital social de la compañía **LIBRERÍA CULTURAL CIA. LTDA.**, que se reúnen con el propósito de celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria enviada el 8 de abril del 2020, que a continuación se transcribe:

„CONVOCATORIA“

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIBRERÍA CULTURAL CIA. LTDA.

De conformidad con las atribuciones establecidas por la ley de Compañías y los estatutos sociales, se convocará a todos los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se efectuará el día 15 de abril de 2020, a las 15:00H en el domicilio de la compañía situado en la Av. 6 de Diciembre N5284 y José Barreiro, de esta ciudad de Quito, para tratar y decidir sobre el siguiente punto del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

Quito, a 8 de abril de 2020

1).- **NORMA CABRERA MOLINA-GERENTE GENERAL**

Siendo el día y la hora señalados, atenta convocatoria y al encontrarse representado el cien por ciento del capital social y de los socios de la compañía; de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver el único punto del orden del día señalado en la convocatoria. Preside la Junta, la señora **ALEXANDRA BOLAÑOS**, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora **NORMA CARLOTA CABRERA MOLINA**, en su calidad de Gerente General de la misma. Constatado el quórum reglamentario y encontrándose representado el total del capital social y de los socios, el Presidente dispone tratar el punto del orden del día que dice relación a:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

La Junta de Socios se toma unos minutos para analizar el punto tratado y considerando que los resultados de la labor desempeñada por la señora gerente es favorable a la Junta y cumple con las expectativas de la misma, decide autorizar los estados financieros presentados y desear éxito en la gestión futura y el cumplimiento de lo planificado para el presente año.

De esta manera se ha conocido y resuelto los puntos de la agenda y al no haber otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta y los nombramientos respectivos. Reinstalada que fuera la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 17h00, para lo cual y en constancia firman los concurrentes, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica:


ALEXANDRA TEREZA BOLAÑOS GALARZA
Presidente de Junta


NORMA PATRICIA BUSTOS CABRERA
Socia


NORMA CABRERA MOLINA
Secretaria AD-HOC